



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NI SIQUIERA porque ya se siente el espíritu navideño de paz y armonía mejoran las cosas entre el presidente de la **República** y el **Poder Judicial**. De hecho, todo lo contrario: hay nuevas señales de distancia y confrontación.

RESULTA QUE **Andrés Manuel López Obrador** rechazó confirmar su asistencia al primer informe de labores de la ministra **Norma Piña** al frente de la **Suprema Corte de Justicia**.

TRAS el acercamiento –o quizás simple guiño de diálogo– cuando la ministra aceptó ceder el dinero de los fideicomisos para apoyar a los damnificados de **Acapulco**, las cosas se volvieron a enfriar. A nadie en el país beneficia ese ambiente de discordia y distancia entre dos Poderes que si bien son autónomos, no tienen por qué estar peleados.

• • •

SE TARDÓ tres días, pero finalmente la gobernadora **Delfina Gómez** fue a **Texcaltitlán** para hablar con los pobladores que se tuvieron que defender por su cuenta del narcoimpuesto que quería cobrar el crimen organizado a la producción agrícola en ese poblado. HASTA AHORA, ningún mandatario mexiquense se había presentado a tener que afrontar circunstancias similares. Lo que sigue es no volver a abandonar no sólo a ese municipio, sino a todo el sur mexiquense que vive bajo el yugo del crimen.

• • •

TANTAS VECES ha dicho el propio **AMLO** aquello de “prohibido prohibir” y ayer salió, entre sus muchas ocurrencias legislativas, con que quiere mandar una iniciativa para prohibir los vapeadores. MIENTRAS en el resto del mundo las adicciones se regulan y, en el caso del tabaquismo, se buscan alternativas y formas de enfrentarlas, el gobierno mexicano quiere ir a contracorriente y, apoyado en su mayoría legislativa, pretende prohibir el consumo de tabaco... como si eso fuera a acabar

con el mercado. En realidad, una prohibición lo único que logra es crear un mercado negro, que por supuesto no hay manera de regularlo.

¿EN SERIO en la **4T** quieren dejar como legado un problema de tabaquismo agravado con productos fuera de toda norma y sin posibilidad de ser normado por las autoridades? Es pregunta que fuma mientras espera una respuesta.

• • •

CON LA NOVEDAD de que las autoridades del **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México** anunciaron un fuerte incremento a todas sus tarifas que, por supuesto, terminarán impactando en el precio de los boletos de avión que pagan los usuarios. ASÍ QUE, a partir de ahora, cuando viaje por el **AICM**, considere que el olor a drenaje es un lujo que no cualquiera se puede dar. La saturación en pasillos, salas de espera y aerocars no es ineficiencia, sino producto de la exclusividad. ¿Los baños en ruinas? Son una muestra de arte conceptual con cargo a su boleto. Y si sus maletas se pierden, ¡no importa! Si tiene para pagar las tarifas del **AICM**, puede comprarse un guardarropa nuevo.